

INFORME DE GERENCIA
Al 31 de diciembre de 2017

A los Accionistas de CONTACTRANS S.A., en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones y responsabilidades de los Gerentes; en mi calidad de GERENTE GENERAL de CONTACTRANS S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por mi Administración.

Responsabilidad del Gerente General, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de mi administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Además la gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que mi administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías; es importante señalar que en mi calidad de Gerente General de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones de la Ley de Compañías.

Atentamente,



ILIANA DE JESUS NUÑEZ NARANJO
GERENTE GENERAL
C.C. 060272201-6

